



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: SG/0121/2024
Asunto: Permiso de espacio público.

Tulum, Q. Roo, 05 de diciembre 2024.

**C. MARLENE DE LA CRUZ PACHECO AGUILAR
DELEGADA DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER,
EN EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:**

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 23 de octubre del presente año, mediante el cual solicita el uso de un espacio público para llevar a cabo el evento **"Apoyo a las Mujeres Emprendedoras y Artesanas de Tulum"**, me permito informarle lo siguiente, por motivos de la **temporada decembrina**, se autoriza únicamente el uso de **10 espacios en el quiosco del Parque del Museo de la Cultura Maya**, los cuales serán asignados y acomodados bajo la supervisión y regulación de la **Dirección General de Desarrollo Económico**. Dichos espacios estarán disponibles para los días viernes 06, sábado 07 y domingo 08 de diciembre del presente año, en un horario de 10:00 a.m. a 10:00 p.m.

Asimismo, es su responsabilidad asegurar y mantener las condiciones de sanidad y orden establecidas, con el propósito de salvaguardar la salud y seguridad de todos los participantes, asistentes y la población en general.

Agradecemos de antemano su colaboración para garantizar el éxito y buen desarrollo del evento.

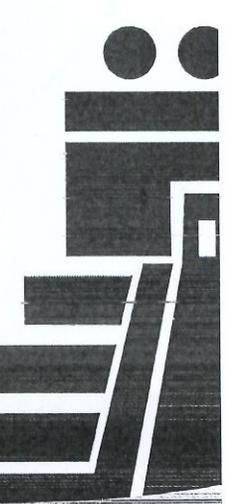
Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

VERSION PUBLICA

ATENTAMENTE



**DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO**



C. C.P. PROF. MELITON GONZÁLEZ PÉREZ-DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.
C.C.P. ARCHIVO
IMP./NOG